

**REQUISITOS CONSTANCIA DE EXONERACIÓN DE REGISTRO SANITARIO DE
DISPOSITIVOS MÉDICOS**

REQUERIMIENTOS	FOLIO No	Completo	Incompleto	OBSERVACIONES
1) Presentar solicitud con la suma que indique SE SOLICITA CONSTANCIA DE EXONERACIÓN DE REGISTRO SANITARIO, que incluya:				
a) Nombre del Producto				
b) Nombre Genérico				
c) Persona Natural o Jurídica solicitante				
d) Datos del Distribuidor (s)				
e) Titular del Producto y País				
f) Nombre y generales del propietario o representante legal del establecimiento				
g) Imágenes del producto final				
2) Recibo de pago por la cantidad de L.200.00 por parte de la Agencia de Regulación Sanitaria, por derechos de trámite de Constancia de Exoneración de registro sanitario.				